

HORA FINAL 11:45 pm

II Diálogo Ciudadano Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. – Feria de Servicios

- | | |
|----|--|
| 1. | Bienvenida y apertura al Diálogo Ciudadano |
| 2. | Presentación del objetivo del Diálogo Ciudadano y Metodología del evento |
| 3. | Inicio de Feria de Servicios |
| 4. | Retroalimentación del evento |
| 5. | Cierre del evento |

REVISION DE COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento		
				Si	No	Observaciones
1						
2						
3						
4						
5						

Total compromisos	Compromisos Resueltos	% Cumplimiento

DESARROLLO

Se da inicio al evento siendo las 9:30 am.

- 1. Bienvenida y apertura al Diálogo Ciudadano:** Toma la palabra la Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E la Dra. Andrea Elizabeth Hurtado Neira quien da la apertura al II Dialogo Ciudadano en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La Dra. Andrea Hurtado expone “Muy buenos días para todas y todos, en mi calidad de gerente, les doy la más cordial bienvenida a este II Diálogo Ciudadano, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas, un escenario que hemos preparado con dedicación y compromiso, reconociendo la importancia de la participación activa de la comunidad en la gestión pública en salud.

Hoy nos acompañan representantes de instancias de participación, veedurías ciudadanas, organizaciones sociales, usuarios de nuestros servicios y entes de control. A todas y todos, gracias por aceptar esta invitación. Su presencia reafirma que el control social, la transparencia y la corresponsabilidad son pilares fundamentales para el fortalecimiento de nuestra institución.

Este encuentro tiene como propósito generar un diálogo en doble vía, donde no solo podamos compartir los avances y retos que enfrentamos en la prestación de los servicios, sino también escuchar con atención sus inquietudes, propuestas y valoraciones. Queremos que este espacio sea realmente incidente, que contribuya a construir, juntas y juntos, una mejor atención en salud: más humana, equitativa y cercana a las necesidades reales de la ciudadanía.

Durante la jornada nos enfocaremos en identificar los temas de mayor interés para la ciudadanía, sobre los cuales, como gerente, pueda brindar información clara, oportuna y pertinente. De igual forma, recogeremos y sistematizaremos las intervenciones de las y los asistentes, para que sus voces no solo sean escuchadas, sino también consideradas dentro de nuestros procesos de mejora continua.

Para ello, hemos dispuesto una feria de servicios con stands temáticos sobre aspectos clave como el proceso de acreditación, la calidad de los servicios en urgencias y consulta externa, la implementación del modelo MAS Bienestar y el programa de transparencia y ética pública.

Esperamos que este evento sea una oportunidad enriquecedora para el aprendizaje mutuo, la construcción colectiva y la consolidación de la confianza entre la ciudadanía y nuestra entidad.
Bienvenidas y bienvenidos nuevamente.

Muchas gracias por estar aquí y por seguir creyendo en una salud construida desde la participación.”

- 2. Presentación del objetivo del Diálogo Ciudadano y Metodología del evento:** Carmen Acero jefe de la Oficina de Comunicaciones, realiza un contexto de la metodología del evento, se va a desarrollar feria de servicios en donde se socializarán las acciones desarrolladas en la vigencia sobre las siguientes temáticas priorizadas y establecidas:

1. Acreditación – Oficina de Calidad
2. Gerencia – Gerencia de la Subred Sur Occidente
3. Implementación del Modelo MAS Bienestar – Dir. Gestión del Riesgo
4. Programa de Transparencia y Ética Pública – Oficina de Desarrollo Institucional

En cada una de las mesas se cuenta con uno o dos relatores quien/es serán los encargados de la socialización. De igual forma, se cuenta con estos cuatro (4) espacios de socialización, de 20 minutos cada uno, en donde los asistentes podrán rotar y recorrer los distintos stands del evento.

- 3. Inicio de Feria de Servicios:**

MESA 1: ACREDITACIÓN

DESARROLLO

Se inicia con la presentación de cada una de las profesionales de la mesa que serán las relatoras en el tema de acreditación y Humanización.

- La Dra. Sharon Mc Cartney - Referente de Acreditación
- La Dra. Nelfi Peña – Facilitadora de la Oficina de Calidad
- Milena Murcia – Psicóloga de Humanización

La Dra. Sharon Mc Cartney, refiere que la acreditación es un proceso voluntario mediante el cual una organización puede medir la calidad de servicios frente a estándares a nivel nacional o internacional. Es un proceso que debe darse en todas las áreas o servicios de una la organización. A partir de ello, la acreditación se da a través de la Resolución 5095 de 2018, llevando a la mejora continua y gradual de la calidad, estándares óptimos y factibles de alcanzar, posteriormente llegando a la revisión externa del ICONTEC.

El objetivo de la acreditación es preparar a las sedes faltantes al proceso y continuar con las actividades de mantenimiento de las unidades ya acreditadas.

Uno de los pilares y ejes de la Acreditación es la Atención Centrada en el Usuario y su Familia, identificando, satisfaciendo y luego exceder a las expectativas y necesidades. Informando al paciente y/o cuidador los derechos y deberes, reportando PQRS, riesgos de caída, alergias, higiene de manos, sobre la patología, tratamiento, horarios de visita, que hacer en caso de emergencia, puntos de encuentro, disposición de extintores y segregación de residuos.

De igual manera, se socializa sobre la austeridad como el ahorro del agua, ahorro de la energía, las huertas en las diferentes sedes.

Dentro de las estrategias para el desarrollo de los procesos de la Acreditación se encuentran:

- Toma de sedes
- Paciente trazador
- Tren de acreditación
- Feria de ejes
- Formalización de equipos primarios de sedes
- Seguimiento a oportunidades de mejoramiento
- Cumplimiento del sistema único de habilitación.

Se informa que a la fecha se cuenta con 33 sedes en toda la Subred Sur Occidente E.S.E, de las cuales 17 se encuentran acreditadas, distribuidas de la siguiente manera:

- Localidad de Kennedy: 3 sedes
- Localidad de Fontibón: 8 sedes
- Localidad Bosa: 6 sedes

Se les retroalimenta a los participantes de cada mesa que la entidad que otorga la Acreditación en Colombia es el ICONTEC.

Las profesionales del stand realizan la socialización a los asistentes de cada uno de los 7 ejes de Acreditación:

Humanización: La Profesional Milena Murcia informa que se cuenta con una política de Humanización, se indica que constantemente se realizan capacitaciones y sensibilizaciones a los colaboradores y funcionarios en temas de humanización. Dentro de la política, se encuentran elementos vitales, tales como manejo humanizado del dolor, condiciones de silencio, respeto por la privacidad durante la atención.

Transformación cultural: Continúa la Dra. Nelfi Peña indicando que, en la transformación cultural, se busca llegar a todo el personal, logrando compromiso en la atención con calidad. Elementos del modelo de cultura

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

organizacional que aplica diariamente en sus actividades: Seguridad del paciente, humanización de la atención, talento humano alineado con la misión y visión institucional, identidad corporativa, promoción de la docencia, investigación e innovación.

Enfoque de Gestión del Riesgo: Continúa la Dra. Nelfi Peña, informando que este eje, trata de encontrar el balance entre beneficios, riesgos y costos. Identificación y gestión de los riesgos por procesos y sede.

Responsabilidad Social: Lograr la corresponsabilidad entre las instituciones, la sociedad, los individuos y el medio ambiente, que contribuya con acciones concretas a la disminución de las inquietudes y al mejoramiento de las comunidades, en particular y de la sociedad en general.

Gestión de la Tecnología: El objetivo de este eje, es lograr la planeación de la tecnología, mediante un proceso racional de adquisición y utilización que beneficie a los usuarios y la institución. Los mecanismos implementados por la institución para la provisión oportuna de tecnología a todos los pacientes: Rondas de tecnología, reporte por ALMERA.

Seguridad del Paciente: Minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención en salud y generar resultados de impacto.

Atención Centrada en el Usuario y su Familia, del cual se habla al principio de la presentación, como eje fundamental.

Intervención por parte de los asistentes de cada uno de los grupos que participaron en la feria:

Claudia Melo Franco (secretaria y delegada del COPACOS Fontibón) refiere las problemáticas en las basuras, ya que los recicladores muchas veces rompen las bolsas y dejan las basuras regadas.

Rta: La Subred entrega segregadas todas las basuras y en los horarios estipulados, mas allá, es responsabilidad de otras entidades, como Integración Social, IDIPRON, Alcaldía Local y Distrital.

Rosa Elvia Chaves (delegada del COPACOS Fontibón y asociada a ASOUHFO) sugiere que, en el servicio de urgencias, se tenga en cuenta el siempre permitir a un familiar, ingresar con el paciente.

Rta: Teniendo en cuenta la política de humanización, se mantiene al familiar debidamente informado, sin embargo, el acompañamiento se dificulta por el numero de personas y la seguridad de las personas; se han presentado robos, riñas y por tal razón cuando la sala esta congestionada, no se permite el ingreso de mas personas, con el fin de evitar dificultades para los usuarios.

Por otra parte, la señora Rosa Chaves indica que no permiten la lectura de la PQRS en la apertura de buzones

Rta: Por política de privacidad y respeto hacia el usuario, no se permite la lectura de la PQRS, se informa el tipo de PQRS, es decir, si es una queja, una petición, un reclamo o incluso una felicitación. Con ese dato, la persona que acompaña la apertura de los buzones puede realizar su informe y constatar con el de la Subred.

María Teresa Castaño (delegada del COPACOS Puente Aranda) Hace la invitación a las reuniones del COPACOS Puente Aranda, con el fin de que puedan evidenciar el trabajo realizado por el comité de participación, el cual ha tenido gran contribución con el medio ambiente.

Jairo Moreno (Asociación de usuarios ASUKEN): Refiere que todo en el papel se cumple, sin embargo, se presencia muy mal trato, de manera que se debe enfatizar en la humanización de manera bidireccional y debe ser una corresponsabilidad.

Rta: Se realiza constantemente sensibilización a los colaboradores y funcionarios, en cuento a los usuarios agresivos o des humanizados, se realiza también un proceso por medio de Talento Humano, y la EAPB del usuario, con el fin de lograr sensibilización por parte de la EAPB Y se retroalimenta al usuario.

Eligio Rey (Veedor y presidente de la Asociación de usuarios Hospital Occidente de Kennedy): Expone que la humanización es por parte y parte, las capacitaciones deberían ser en conjunto tanto para colaboradores como para usuarios, también teniendo presente que es un tema que debería darse desde casa, fortalecido en los colegios, con el fin de general una cultura diferente. Ya que es un tema que no va a cambiar fácilmente.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

Inicia la socialización el profesional de la Oficina Asesora de Desarrollo Institucional Gilberto Sierra, quien expone que el programa de Transparencia y Ética Pública se divide en dos componentes:

- Programático: actividades para desarrollar por las diferentes temáticas propuestas
- Transversal: Comprende todo el ciclo continuo a realizar en el programa durante su ejecución

DECRETO 1122 de 2024:

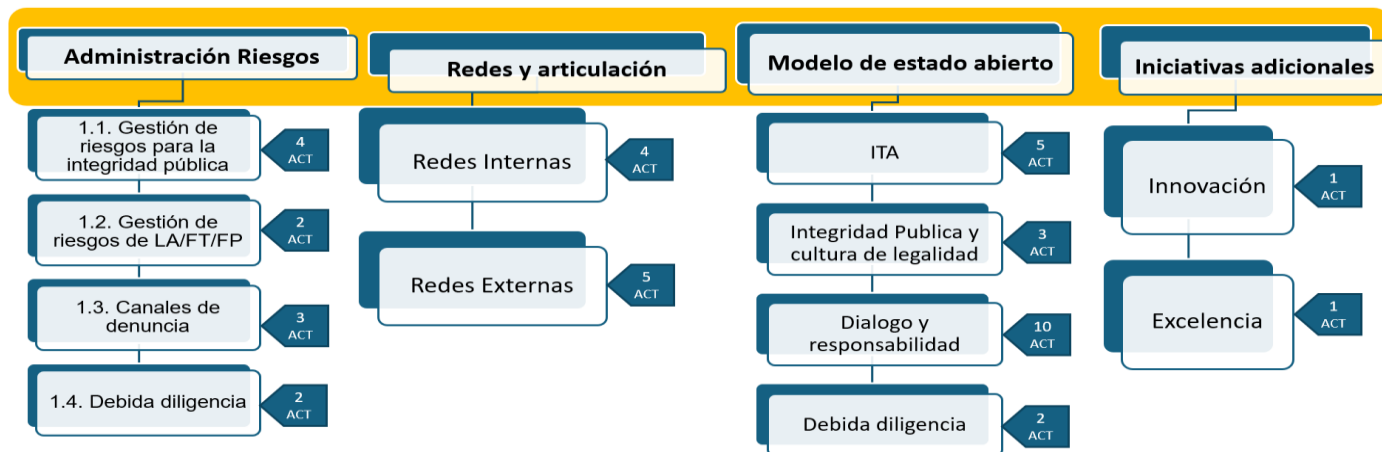
Decreto 1122 de 2024

Por la cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2021, modificada por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública



COMPONENTE PROGRAMÁTICO:

Componente Programático



- Administración del Riesgo. Básicamente como la subred garantiza que no se contrate personas que tengan actividades ilícitas, que financie el terrorismo.

DESARROLLO

- Redes y articulación. Son redes internas y redes externas, son los espacios que hace el área de Participación Ciudadana para mantener informados a las formas de Participación que está haciendo la Subred, cómo lo está haciendo, para los líderes de participación puedan hacer parte de estas decisiones.
- Modelo de Estado abierto. Como se puede acceder a toda la información de la institución índice de transparencia está en la página web en el numeral de transparencia en el de Participación, está toda la información que se ha ejecutado por la Subred, logros del desempeño institucional, las evaluaciones que ha hecho control Interno frente a las actividades programadas.
- Iniciativas adicionales. Racionalización de tramites simplificando el acceso a la historia clínica, acceder a los resultados de laboratorio para realizarlo digital, la persona puede descargar de la casa.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:

Temática: Administración de riesgos

SICOFs

Es un Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno



OPACIDAD: Falta de claridad o transparencia, especialmente en la gestión pública.



FRAUDE: Cualquier acto ilegal caracterizado por ser un engaño, ocultación o violación de confianza, que no requiere la aplicación de amenaza, violencia o de fuerza física, perpetrado por individuos y/u organizaciones internos o ajenos a la entidad, con el fin de apropiarse de dinero, bienes o servicios



SOBORNO: Ofrecimiento de dinero u objeto de valor a una persona para conseguir un favor o un beneficio personal, o para que no cumpla con una determinada obligación o control

- Opacidad: no es visible algún trámite, la Subred por regla, lo que dicta el aplicativo Bogotá compra eficiente, la publicación por lo menos 15 días, por lo menos 3 ofertantes para poder tomar la decisión correcta.
- Fraude: como servidor público no tengo bien constituido la ética, código de integridad, cuando flaqueo y hago defraudo en los roles que se me dan, ejemplo tener usuario de applicativa dinámica gerencial puedo asignar citas y me comprometo ayudar a los usuarios a cambio de un beneficio monetario eso es corrupción.
- Soborno: ofrecimiento de dinero u objeto de valor a una persona para conseguir un favor o un beneficio personal.

DESARROLLO

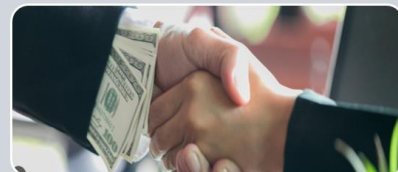
GESTION DE RIESGOS DEMARCADOS EN LA TIPOLOGIA DE CORRUPCIÓN (CORRUPCIÓN, OPACIDAD Y FRAUDE) DE ACUERDO CON LA GUÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO



Riesgos de Corrupción:
Son aquellos en los que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.



Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo – SARLAFT: es el mecanismo que permite a las entidades prevenir la pérdida o daño que pueden sufrir por su propensión a ser utilizadas como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, por sus clientes o usuarios.



El Riesgo LA/FT/FPADM: es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una empresa por ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

LINEAMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN:

GESTION DE RIESGOS DEMARCADOS EN LA TIPOLOGIA DE CORRUPCIÓN (CORRUPCIÓN, OPACIDAD Y FRAUDE) DE ACUERDO CON LA GUÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Lineamientos para la identificación del riesgo de corrupción:

Las preguntas claves para la identificación del riesgo de corrupción que permiten determinar son:

¿QUÉ PUEDE SUCEDER?
Identificar la afectación del cumplimiento del objetivo estratégico o del proceso según sea el caso.

¿CÓMO PUEDE SUCEDER?
Establecer las causas a partir de los factores determinados en el contexto.



¿CUÁNDO PUEDE SUCEDER?
Determinar de acuerdo con el desarrollo del proceso.

¿QUÉ CONSECUENCIAS TENDRÍA SU MATERIALIZACIÓN?
Determinar los posibles efectos por la materialización del riesgo.

Preguntas claves para su valoración:

RIESGO:	Causas
DEBIDO A:	Puede ocurrir que
LO QUE PODRÍA GENERAR :	Efectos o consecuencias
PROBABILIDAD :	Cada cuanto tiempo podría suceder
IMPACTO:	Que tan catastrófico puede llegar a ser

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA		Versión: 5 Fecha de aprobación: 12/07/2024 Código: 02-01-F0-0001	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
--	-------------	--	---	---

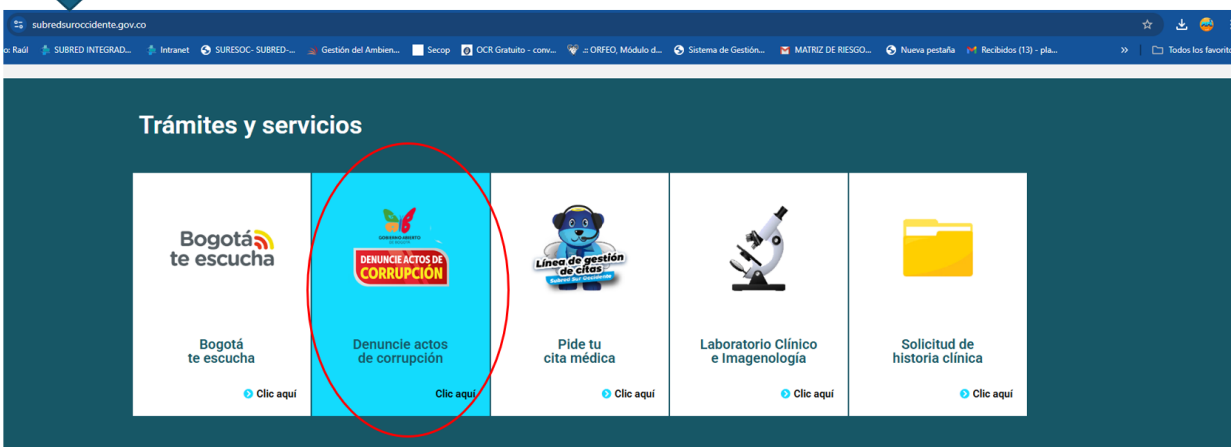
DESARROLLO

CANALES DE DENUNCIA:

Canales de denuncia

Podemos denunciar a través del canal de denuncia ubicado en la página web de la Subred

<https://subredsuroccidente.gov.co/>



REDES Y ARTICULACIÓN:

Temática: Redes y Articulación

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la atención que la Unidad presta al ciudadano mediante el fortalecimiento de la estructura administrativa, los mecanismos de escucha, el talento humano y aspectos normativos.



- *Divulgar los mecanismos de escucha de los usuarios
- *Medir los tiempos de respuesta



- *Vincular ciudadanía a los espacios de participación social en salud.
- *Identificar y gestionar las necesidades y expectativas de los usuarios y comunidad.



- *Divulgar Derechos y Deberes
- *Medir la satisfacción del usuario.
- *Evaluar la atención al usuario.
- *Socializar la figura del defensor del usuario.
- *Monitorear y gestionar las barreras de acceso.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

MODELO DE ESTADO ABIERTO

Temática: Modelo de Estado Abierto

Ley 1712 de 2014

El objeto de la Ley es regular el derecho de acceso a la **información pública**, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.



Gilberto Sierra expone que está lo relacionado con la página web por ley de transparencia, primer componente tema de accesibilidad, publicación para conocimiento a la ciudadanía rendición de cuentas, estados financieros, proyectos, organigrama, directorio, portafolio de servicios.

CÓDIGO DE INTEGRALIDAD:

Código de Integridad

código 04-02-OD-0003

Código de integridad / Código de ética

Guía de comportamiento del servidor público. El código de Integridad es entendido como una herramienta de cambio cultural que busca un cambio en las percepciones que tienen los servidores públicos sobre su trabajo, basado en el enaltecimiento, orgullo y vocación por su rol al servicio de los ciudadanos y en el entendimiento de la importancia que tiene su labor para el país y específicamente para la coyuntura actual; también busca cambio en los hábitos y comportamientos cotidianos de los servidores en su trabajo diario, basados en el fortalecimiento de su quehacer íntegro, eficiente y de calidad.

Objetivo General

Fortalecer los comportamientos íntegros de los colaboradores en el ejercicio diario de los valores y principios construidos colectivamente mediante la implementación y monitorización de estrategias encaminadas a la transformación Cultural Organizacional de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

DESARROLLO

RENDICIÓN DE CUENTAS:

Rendición de Cuentas

OBJETIVO GENERAL: Presentar la gestión de la Subred a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y organismos de control, mediante la ejecución de las actividades relacionadas con ejercicios de rendición de cuentas.



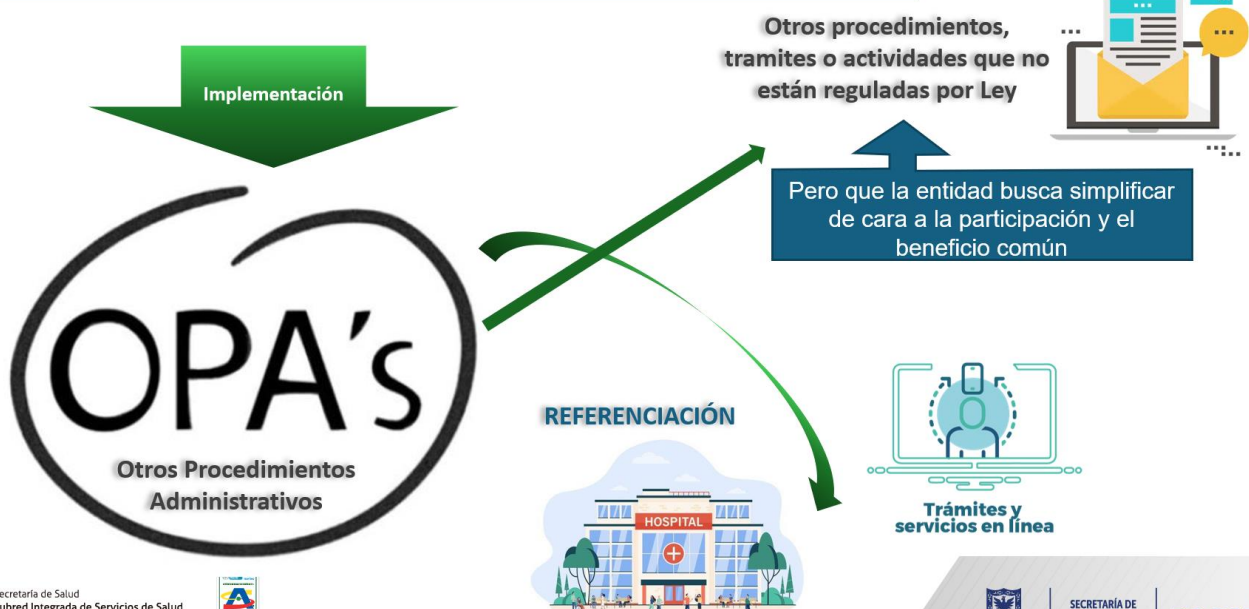
- *Publicación del informe de gestión
- *Apertura de canales de escucha previos a la RdC
- *Desarrollo de Diálogos Ciudadanos.



- *Publicación de caracterización de grupos de interés
- *Promoción de veedurías ciudadanas y control social.

INICIATIVAS ADICIONALES:

Temática: Iniciativas adicionales



DESARROLLO

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Características Normativas

La Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (artículo 19) ONU

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991 ARTICULO 1, 5 TITULO II

LEY 1952 DE 2019 Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario.

Resolución 5095 de 2018 por la cual se adopta el "Manual de acreditación en salud ambulatorio y hospitalario de Colombia Versión 3.1". (Estándar 87. Código: DIR12) y para ello plantea en sus criterios que debe existir Políticas de formación y educación continuada, asignación de responsabilidades, definición de recursos aportados por las partes y evaluación de competencias.

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/red-new>

Gilberto Sierra expone que, busca quitar las desigualdades en los servicios, en las relaciones, si ustedes ven una situación que se esté vulnerando el derecho a la Salud, derechos a la creencia, el derecho identidad, lo pueden dar a conocer a través de los buzones o en el botón de la página web y se le hace el respectivo seguimiento para evitar que no se vuelva a presentar.

DERECHO A LA SALUD:

Declaración Universal de Derechos Humanos

Derechos aplicables en
sector salud

El Derecho a un Juicio

Somos Siempre
Inocentes hasta que
se Pruebe lo Contrario

El Derecho a la
Intimidad

Todos Somos
Iguales Ante la Ley.

Derechos Sin
Importar a Donde
Vayas.

Ley Protege tus
Derechos Humanos

El Derecho a una
Nacionalidad

Libertad de
Pensamiento

Libertad de
Expresión.

El Derecho a
Reunirse en Público.

Seguridad Social

Los Derechos de los
Trabajadores.

Comida y
Alojamiento para
Todos

El Derecho a la
Educación

Derechos de Autor.

Un Mundo Justo y
Libre

Responsabilidad

Nadie Puede
Arrebatarte tus
Derechos Humanos

Todos Hemos
Nacido Libres e
Iguales

No Discrimines

El Derecho a la Vida

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

GARANTIZAR LOS DDHH:

Medidas de debida diligencia para garantizar los Derechos Humanos

Implementación de programas

- Programa de Humanización (código: 02-04-PG-0001)
- Programa transparencia y ética pública (código: 01-01-PG-0001)
- Programa de Responsabilidad Social (código: 02-00-PG-0001)
- Programa seguridad del paciente - cuidado y atención segura (código: 02-02-PG-0001)
- Programa de transformación Cultural (código: 04-00-PG-0001)
- Programa entornos laborales seguros y saludables (código: 04-03-PG-0017)
- Manual de información y servicio al ciudadano (código: 03-01-MA-0001)

Acceso a canales de denuncia

- Página web
 - ✓ Botón de página web para remitir PQRS frente al servicio brindado o derecho vulnerado
 - ✓ Botón de página web para denunciar actos de corrupción
- Carteleras y buzones institucionales
- Correo electrónico: subredinforma@subredsuroccidente.gov.co
- Redes Sociales

POLITICA INSTITUCIONAL:

POLÍTICA INSTITUCIONAL DERECHOS HUMANOS

3° Versión
(23/10/2023)



Enunciado de la Política

La Subred Sur Occidente, se compromete con el **respeto irrestricto de los Derechos Humanos** y, por tanto, en el marco de sus operaciones, de su **Código de Integridad, principios y valores**, promoverá la **inclusión, la dignidad humana, la igualdad con enfoque diferencial, la libre expresión, condiciones de trabajo seguras y saludables, desarrollo humano y profesional, trato humanizado** y una información de calidad oportuna, de fácil entendimiento y acceso, para todos sus **colaboradores, usuarios, familias, comunidad y demás grupos de interés**, priorizando siempre aquellos con mayor grado de vulnerabilidad.

Objetivo

Contribuir a la **garantía del respeto por los derechos humanos** de todos nuestros **colaboradores, usuarios, familias, comunidad y demás grupos de interés**, promoviendo la **inclusión, la dignidad humana, la igualdad con enfoque diferencial, la libre expresión, trato humanizado, condiciones de trabajo seguras y saludables** en la prestación de los servicios de salud de la Subred Sur Occidente, enmarcado en nuestros **principios y valores institucionales**.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

Se finaliza la presentación del programa de transparencia y ética pública de manera lúdica los participantes a través de un concéptrese buscará la pareja correcta lo que les permitirá generar recordación frente al tema abordado.

Durante el desarrollo de la actividad de feria de servicios en el marco del II Diálogo Ciudadano, los líderes de las formas de participación comunitaria que rotaron por la mesa del programa de transparencia y ética Pública no presentaron dudas frente al tema presentado por Gilberto Sierra de igual manera agradecieron la información dada y la recordación de los mecanismos por los cuales se puede avanzar en la denuncia de presentarse un hecho de corrupción

MESA 3: GERENCIA SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E.:

El objetivo la mesa con la Gerencia de la Subred Sur Occidente E.S.E. es dar respuesta a las inquietudes y peticiones que tienen los asistentes al evento, la cual estará presidida por la Dra. Andrea Hurtado gerente de la entidad.

Grupo #1:

- María T. Castaño pregunta sobre la oportunidad en la entrega de medicamentos y el desplazamiento que deben hacer lo usuarios para poder reclamarlos. A ello, la Dra. Andrea Hurtado expone que la Subred no es la responsable de la dispensación de medicamentos, esto debe ser tramitado y escalado con la EAPB ya que cada entidad tiene su competencia.
- María T. Castaño indica que no se cuenta con disponibilidad de citas para odontología. A ello, la Dra. Andrea Hurtado solicita los datos y ordenes para validar y gestionar lo más pronto una oportunidad de agenda.
- Mario Baquero pregunta ¿hay alguna posibilidad de instalar un mamógrafo en algún centro de la localidad de Puente Aranda u otra localidad distinta a Bosa? La Dra. Andrea Hurtado recalca que en este momento la idea es que existan unidades de alta resolución, lastimosamente no es posible trasladar el equipo por temas de habilitación y logística. Agrega, que se va a validar este tema para mirar la ubicación en otro punto de un nuevo equipo.
- Blanca Nieto indica que se vienen presentando demoras en la asignación de citas de especialista y las EAPB los asigna en otras IPS que por lo general están ubicadas al norte de la ciudad. La Dra. Andrea Hurtado expone que todo ello depende de la EAPB a la cual este afiliado y es importante comprende la red de prestadores que tiene cada una. Por ejemplo, Capital Salud prioriza la prestación del servicio con cada una de las Subredes. En el marco del Modelo de salud MAS Bienestar se tienen contempladas Unidades altamente resolutivas con la mayoría de especialidades.

Agrega que, el Centro de Salud Trinidad Galán iniciará un proceso de adecuación, en este espacio para ser una unidad altamente resolutiva. A su vez, es importante que estos temas específicos se traten en los diálogos con el Secretario de Salud. Allí se pueden priorizar estos proyectos para la optimización de los servicios de salud en el territorio.

DESARROLLO



Grupo #2:

- Eligio Rey agradece el espacio con la gerente para tener un diálogo en doble vía en pro de conocer las necesidades en el territorio y generar oportunidades de mejora en la prestación del servicio. A partir de lo anterior, pregunta ¿es posible la contratación de más personal en urgencias del Hospital Occidente de Kennedy? ¿cómo avanza el tema de oftalmología? A ello, la Dra. Andrea Hurtado expone que en el hospital se cuenta con el personal completo en urgencias, se viene trabajando para la contratación de personal especializado: otorrinolaringólogo y oftalmólogo. Adicional, el contrato de cardiología se renegoció para aumentar un 25% las consultas. De igual forma, recalca que los servicios del Hospital de Bosa han mejorado y se vienen fortaleciendo para garantizar una prestación del servicio con todos los estándares de calidad.
- Gloria Garzón pregunta ¿se va quitar las urgencias del Centro de Salud Trinidad Galán? La Dra. Andrea Hurtado recalca que los servicios de urgencias no se van a cerrar y no se tiene contemplado hacer este proceso. Agrega, que en el proyecto la Secretaría Distrital de Salud no contempló contar con servicio de urgencias en Trinidad Galán. Puesto que, este prioriza la reorganización y amplitud de los servicios. Finaliza indicando que este proyecto aún no cuenta con los temas preliminares para el inicio de la intervención por lo que el proyecto aún demora su inicio. A partir de lo anterior, Daniel Aponte propone que se haga la divulgación del proyecto con la comunidad de Puente Aranda a fin de que conozcan de primera mano los avances y evitar la desinformación.



DESARROLLO

Grupo #3:

- Rosa Chávez en el momento que se realiza el acompañamiento a la apertura de buzón pregunta ¿por qué no se pueden ver los motivos o lo diligenciado en el documento por los usuarios? A ello, la Dra. Rosa Viviana Cubillos expone que se debe a un procedimiento y responde a temas de privacidad y confidencialidad del documento y la persona que lo interpone, lo que se puede indicar en su momento es su respectiva clasificación: Petición, queja, reclamo, felicitación o solicitud. De igual forma, la Dra. Viviana indica que se va a realizar un acompañamiento a las aperturas de buzón para validar como se viene desarrollando en conjunto con el veedor y el proceso encargado para tal fin.
- Claudia Melo pregunta ¿se puede contar con el servicio de electrocardiograma en la localidad de Fontibón? A ello, la Dra. Andrea Hurtado expone que en el marco del modelo de salud MAS Bienestar en la localidad de Fontibón se tiene proyectado la apertura de este servicio en el Centro de Salud Zona Franca.
- Salomón Silva pregunta ¿qué va a pasar con las ambulancias parqueadas en el Centro de Salud Alcalá Muzú? La Dra. Andrea Hurtado realiza un contexto del proceso para poder dar de baja estos vehículos, la idea es que durante el segundo semestre progresivamente vayan saliendo de este lugar.



Grupo #4:

- José. D. Henao expone que hay muchas personas de la comunidad que no tiene claro donde se deben hacer el retiro de la sonda. A ello, la Dra. Viviana Cubillos expone que este procedimiento se realiza en el centro de salud Zona Franca.
- Elsa González pregunta ¿qué va a pasar con el Centro de Salud Trinidad Galán? La Dra. Andrea Hurtado expone que el Centro de Salud Trinidad Galán iniciará un proceso de adecuación, en este espacio para ser una unidad altamente resolutive. A su vez, es importante que estos temas específicos se traten en los diálogos con el Secretario de Salud. Allí se pueden priorizar estos proyectos para la optimización de los servicios de salud en el territorio.
- Clara Jiménez pregunta ¿el Centro de Salud Pablo VI va tener urgencias? A ello, la Dra. Andrea Hurtado expone que en la proyección no se tiene contemplado contar con servicio de urgencias.

DESARROLLO

- Elsa González indica que se debe realizar procesos de humanización en el Centro de Salud Mexicana. Puesto que, hay muchos colaboradores groseros con los usuarios.



MESA 4: MODELO DE SALUD “MAS BIENESTAR”

La mesa del Modelo MAS bienestar, liderada por la Dirección de Gestión de Riesgo, específicamente por el equipo de políticas públicas del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, inició su intervención presentando el modelo en mención, haciendo énfasis en su enfoque integral y la apuesta que representa la atención primaria social. Este modelo busca coordinar acciones entre diferentes actores sociales y entidades distritales con el propósito de promover la transformación de los territorios.

Se destacaron especialmente las localidades que conforman la subred sur occidente: Fontibón, Bosa, Kennedy y Puente Aranda, donde se encuentran ubicados diferentes centros de atención que operan bajo el modelo. Con el modelo MAS bienestar se pretende llegar a toda la comunidad a través de los equipos básicos extramurales, quienes son los responsables de identificar riesgos en la comunidad, activar rutas de atención y realizar atención médica en los hogares. Los entornos en los que trabajan estos equipos son:

- Entorno comunitario: Interviene en el espacio público ofreciendo servicios de atención en psicología a través de los centros de escucha, tamizaje de VIH y sífilis, y canalizaciones a servicios especializados según la condición del paciente.
- Entorno cuidado laboral: Comprende la caracterización socioambiental, condiciones de trabajo y salud de los trabajadores informales, así como los riesgos propios de sus actividades.
- Entorno educativo: Busca contribuir de forma integral al desarrollo de las habilidades socioemocionales dentro de la comunidad educativa mediante acciones de promoción, prevención, atención y seguimiento.
- Entorno institucional: Incluye la implementación de acciones de salud a instituciones, como cárceles, fundaciones, ICBF, entre otros.
- Entorno de vigilancia en salud ambiental: realiza intervenciones sanitarias en el marco del modelo de inspección, vigilancia y control sanitario para los productos de uso y consumo humano.

Esta mesa, también contó con la intervención de un profesional en psicología que trabaja en el entorno educativo, quien condujo una actividad de sensibilización emocional. La dinámica estuvo orientada a identificar las emociones que experimentan las personas cotidianamente y la forma en la que las gestionan. Para ello, se pidió a las y los participantes inflar una bomba, introducir dentro de ella un papel con las emociones sentidas

DESARROLLO

durante la semana, y en el exterior de la bomba escribir como se relacionan con el entorno a pesar de dichas emociones.

Esta actividad, habitualmente realizada con estudiantes de colegios públicos y privados de Bogotá, tuvo como propósito generar una reflexión sobre la importancia de gestionar las emociones de manera funcional, promoviendo así un mayor autoconocimiento y mejores interacciones con los demás.

Como resultado de la actividad en salud mental, surgió una inquietud por parte de la comunidad acerca del procedimiento para inscribir colegios al programa. El profesional explicó que la Secretaría Distrital de Salud prioriza ciertos colegios, aunque la meta es cubrir el 100% de las instituciones educativas.

En síntesis, esta mesa permitió socializar de manera clara y participativa los principales elementos del modelo MAS bienestar, así como su impacto en las localidades que conforman la Subred Sur Occidente, a través de las acciones desarrolladas por los equipos interdisciplinarios. Con ese ejercicio, se logró que la comunidad conociera el trabajo que se viene realizando para dar una respuesta oportuna y eficaz ante las necesidades en salud de la ciudadanía en los diferentes entornos.



4. **Retroalimentación del evento:** La Jefe de la Oficina de Comunicaciones de la Subred, Carmen Acero agradece la participación de los asistentes en cada uno de los stands en donde se abordaron las acciones implementadas en Acreditación por parte del equipo de la Oficina de Calidad, implementación del Modelo MAS Bienestar por la Dir. Gestión del Riesgo y el programa de Transparencia y Ética Pública por la Oficina de Desarrollo Institucional. Asimismo, se contó con un espacio de diálogo y resolución de inquietudes con la gerente la Subred Sur Occidente E.S.E. Dra. Andrea Hurtado quien compartió con cada uno de los cuatro grupos atendiendo sus solicitudes.
5. **Cierre:** Es importante mencionar, que se dio respuesta a cada una de las inquietudes de la ciudadanía asistente de forma presencial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. y no se recibió ninguna solicitud en el formato destinado para tal fin.

Se da por finalizado el evento siendo las 11:45 am.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Realizar la socialización del proyecto del Centro de Salud Trinidad Galán con los Espacios e Instancias de Participación de la Localidad de Puente Aranda	Oficina de Participación Comunitaria y Desarrollo Institucional	Julio/2025
Realizar un acompañamiento a la apertura de buzón de la localidad de Fontibón para validar como se viene desarrollando.	Oficina de Participación Comunitaria y servicio al ciudadano.	Julio/2025

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

ACTA

Versión: 5
Fecha de aprobación: 12/07/2024
Código: 02-01-F0-0001



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



LISTADO DE ASISTENCIA

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025.
LISTADO DE ASISTENCIA

LUGAR: Asistencia Rodante. HORARIO: 9:00 a.m. FECHA: 07/06/2025.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	ENTRADA Y/O COMPANHIA Y/O GRUPO Y/O EMPRESA	CARGO Y/O PERFIL	TELÉFONO DE CONTACTO	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO	¿Cuál es su sexo biológico?				¿Identidad de género?				¿Presencia o ausencia de las siguientes grupos poblacionales?										¿Presencia o ausencia de las siguientes grupos étnicos?				FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
								Femenino	Masculino	Intersexual	No responde	Femenino	Masculino	Transfeminista	Transmasculino	No Binario	Migrantes	Destituido	Persona con discapacidad	Víctima del conflicto armado	LGTBIQ+	Excombatiente	Persona en condición de calle	Campeño/Campeña	Persona usuaria de drogas	Ninguno	Afrodeseccendiente	Negrito	Palenque San Basilio		Raizal Arch. San Andrés	Indígena	Rom o gitano	Ninguno																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
1	HELOISA ALVARO	4136084	CEAFOS KENECOR	Secretaria	301932 7497	70	HELOISA@GMAIL.COM	X				X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											

ACTA

Versión: 5
Fecha de aprobación: 12/07/2024
Código: 02-01-F0-0001



RENDICIÓN DE CUENTAS AGENCIA 2025.
LISTADO DE ASISTENCIA

LUGAR: Asistencia Psicológica HORARIO: 9:00 a.m. FECHA: 26 06 2025

VERSIÓN: 2
FECHA DE APROBACIÓN: 7/04/2025
CÓDIGO: 01-01-F0-0008

No.	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	ENTRADA Y/O COMPARTICIÓN Y/O CRONO Y/O IMPRESA	CARGO Y/O PERFIL	TELÉFONO DE CONTACTO	E-MAIL	CORREO ELECTRÓNICO	¿Cuál es su sexo biológico?		Identidad de Género		¿Personas a quien de las siguientes grupos pertenecen?										¿Personas a quien de las siguientes grupos étnicos?				Firma																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
								Femenino	Masculino	Intersexual	No responde	Femenino	Masculino	Transfeminista	Transmasculino	No Binario	Migrantes	Gestante	Persona con discapacidad	Víctima del conflicto armado	LGBTIQ+	Excombatiente	Persona en condición de calle	Campesino/Campesina	Persona usuaria de drogas		Ninguno	Afrodescendiente	Negrita	Palenque San Basilio	Raizal And. San Andrés	Indígena	Rrom o gitano	Ninguno																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
1	CECILIA ESCOBAR C. C. No. 6760482	1508082	ASOCIACION DE MUJERES H. VENEZOLAS	SECRETARIA	3183550500	67	quique.esquivela	X				X													X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														

ACTA

Versión: 5
Fecha de aprobación: 12/07/2024
Código: 02-01-F0-0001



RENCIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025.
LISTADO DE ASISTENCIA

LUGAR: Asistencia Psiquiátrica HORARIO: 9:00 am FECHA: 02/06/2025

DD: 26 HH: 06 AA: 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

Versión	2
Fecha de Emisión	7/04/2025
Código	01-01-F0-0008

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	ENTIDAD Y/O CORPORACIÓN TIPO ORIGINARIO DE EMISIÓN	CARGO Y/O PERFIL	TELÉFONO DE CONTACTO	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO	¿Cuál es su sexo biológico?										Identidad de Género										¿Pertenece a alguna de las siguientes grupos poblacionales?										¿Pertenece a alguna de las siguientes grupos étnicos?					FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
								Femenino	Masculino	Intersexual	No responde	Femenino	Masculino	Transfeminista	Transmasculino	No Binario	Migrantes	Destituido	Persona con discapacidad	Víctima del conflicto armado	LGTBIQ+	Excombatiente	Persona en condición de calle	Campesino/Campesina	Persona usuaria de drogas	Ninguno	Adolescente	Negrito	Palenque San Basilio	Raíz Ancestral San Andrés	Indígena	Rom o gitano	Ninguno																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1	Andrés J. J.	20327008	8. A.	DELEGADA	33	2283311	allegado@bogota.gov.co	X				X					X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				</

ACTA

Versión: 5
Fecha de aprobación: 12/07/2024
Código: 02-01-F0-0001

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA _____
LISTADO DE ASISTENCIA

LUGAR Asuncion B. HORARIO 9:00 AM FECHA 26 de Mayo de 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

Versión: 2
Fecha de aprobación: 7/04/2025
Código: 01-01-F0-0008

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	ENTRADA Y CORPORAÇÃO Y/O GRUPO Y/O EMPRESA	CASO Y/O PERU.	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	CORREO ELECTRÓNICO	¿Pertenece a alguna de las siguientes grupos poblacionales?				¿Pertenece a alguna de las siguientes etnias?				FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
								Femenino	Masculino	Intersexual	No responde	Femenino	Masculino	Transfeminista	Transmasculino		No binario	Migrantes	Castorito	Persona con discapacidad	Victima del conflicto armado	LOTBQ+	Excombatiente	Persona en condición de calle	Compelido/Compelida	Persona usuaria de drogas	Ninguno	Afrodescendiente	Negrito	Patience San Basilio	Rafael Anch. San Andrés	Indígena	Roan o gitano	Ninguno																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
1	ANO HIRTO Isidroque	101870261	Subred sur occidente	Peru 0114	314919181		peru0114@subred suroccidente.co	X				X							X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								</